

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



Río Negro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#926 / 12 de setiembre 2024

Fray Bentos

La Intendente de Río Negro se reunió con la directiva de ADEOM



El encuentro se concretó en sala “Dr. Guillermo Ruggia” del edificio central, con motivo de analizar seis puntos en la agenda del gremio de municipales.

La jefa comunal, Griselda Crevoisier; el Secretario General, Dr. Esc. Pablo Flores y la Directora de Recursos Humanos, Dr. Catherine Paz, recibieron a una delegación encabezada por el presidente de ADEOM Río Negro, Richard Martínez y la secretaria, Alicia Fernández.

Los temas tratados:

- 1- Solución a lo ya conversado, funcionarios con full time, días de descanso.
- 2- Funcionarios de Higiene, liquidación de Insalubre.
- 3- Funcionarios de Tránsito, equiparación salarial.
- 4- Protocolo Cambio Climático.
- 5- Aplicación del protocolo sobre control de alcohol y drogas.
- 6- Convocatoria Comisión Tripartita.

Fue una instancia extensa, donde cada asunto tuvo su debido tratamiento y el compromiso de las partes de seguir profundizando en ellos, en el marco de un clima de diálogo que se mantiene entre el sindicato y el Ejecutivo Departamental.



Fray Bentos

Culminan varios proyectos de viviendas



Antes de fin de año, muchas familias fraybentinas verán concretado su sueño del techo propio.

La Intendente Griselda Crevoisier, junto a la Directora General de Vivienda, Arq. Alejandra Vila y la Arq. Lorena Buono, quien se integró recientemente al equipo de la comuna por la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana (DINISU); recorrieron los grupos de viviendas que están en la etapa final de obra, con posibilidades de ser inauguradas el próximo mes.

Se observó, primeramente, en la zona del Aeroclub, las 17 casas MEVIR, que corresponden a los realojos “Los Ladrilleros”, dentro del programa “Avanzar”; en este caso, ya está programado para el 10 de octubre, la entrega oficial de las mismas. En el mismo padrón se pudo apreciar el trabajo continuo que se está haciendo en el “Juntos III”.

Por otro lado, está quedando todo en condiciones en las 12 soluciones habitacionales construidas en terreno municipal, donación de UPM; recordemos que, la tarea de adaptación de los 40 módulos estuvo a cargo de la Empresa Volfer, transformándose en unidades de dos y tres dormitorios con excelentes comodidades.

En tanto que, en las 16 casas “Realojos II”, en inmediaciones de “La Feria”, iniciará en breve la intervención en pintura por parte de los participantes de dicho programa, entre otras gestiones que se deben de cumplir, para también, en corto plazo, abrir sus puertas a las familias que celebrarán la culminación de una fructífera primera etapa.



Fray Bentos

Quedó conformado el Consejo Consultivo del Plan de Acción Departamental de Río Negro



En sala de Plaza de las Mujeres de Río Negro, se cumplió la primera reunión.

Junto al Comité Ejecutivo, integrado por el MSP, ASSE, MIDES, Intendencia de Río Negro, CAMY, AMEDRIN, también participaron las siguientes instituciones, invitadas a sumarse al proyecto:

Educación Primaria; Educación Secundaria; UTU; UdelaR; UTEC; INAU; INR Unidad N° 11 Del Instituto Nacional De Rehabilitación (INR) "Cañitas"; Rotary Fray Bentos; Rotary Young; Club de Leones Fray Bentos; Club de Leones Young ;Escuela De Enfermería de Río Negro (ENERIO); Cruz Roja; Coras; Liga de Fútbol Mayores; Liga de Fútbol Juvenil; Liga de Baby Fútbol; Asociaciones de Jubilados – Fray Bentos; Asociación de Jubilados Young.

- Respondieron a la convocatoria:

MSP; ASSE; Intendencia de Río Negro; MIDES; CAMY; OPS/OMS; INR Unidad N° 11 Del Instituto Nacional De Rehabilitación (INR) "Cañitas"; Dispositivo Ciudadela; Cruz Roja; Club de Leones De Young "La Estación"; Coras; Rotary Fray Bentos; Liceo Departamental; Casa de la Universidad Río Negro - UdelaR; Inspección de Escuelas y Escuela N° 60.

- Respecto a la definición de objetivos para el Consejo Consultivo (CC); los integrantes plantean lo siguiente:

1. Buscar indicadores de comunicación asertiva en salud mental.
2. Existen desafíos en la comunicación hacia la comunidad respecto a los temas de salud mental.
3. Respecto al planteo sobre que existe fragmentación en la oferta, se señala que esta fragmentación está asociada a como las organizaciones e instituciones realizan acciones para mejorar la salud mental, pero de manera aislada, sin conocimiento e integración en el territorio.
4. Se señala que la fragmentación no es siempre negativa, sino que también permite delinear los roles desde cada institución u organización.
5. Se plantea la preocupación de la formación de operadores terapéuticos que trabajan en el territorio con adicciones y suicidio.
6. Se hace énfasis en el enfoque comunitario, de ciclo vida, y de abordaje integral e intersectorial, que tiene el Plan Departamental de Salud Mental de Río Negro, marcando la importancia de actuar en todos los momentos del ciclo de vida para promover la recuperación en los ámbitos naturales. Discriminar la línea que va desde el bienestar al sufrimiento normal de la vida y la patología, no todo sufrimiento es patología. La persona desde que nace hasta que muere pasa por una multiplicidad de instituciones que son los ámbitos naturales de la vida cotidiana de los individuos y es en estos ámbitos cotidianos que se debe actuar desde la prevención y promoción de salud mental.
7. Se plantea que un desafío sigue siendo cómo llegar al territorio.
8. Se plantea que hay una fragmentación también en la oferta de atención y un desconocimiento sobre dónde y con qué nivel de complejidad deben atenderse las personas.
9. Se señala que el abordaje intersectorial permite abordar la salud mental desde la promoción y la prevención, hacia el tratamiento y la recuperación y que el Consejo Consultivo puede ser una plataforma de encuentro de actores para ese fin.
10. Se plantea una disparidad en la atención y prevención en salud mental entre Young y Fray Bentos.

11. Se señala que el Consejo Consultivo puede constituirse como espacio de encuentro y diálogo para generar una concepción y entendimiento común sobre la salud mental, y que es relevante que cada organización e institución pueda aportar desde su función y misión “no todos están llamados a hacer todo” y no todos tienen las mismas responsabilidades.

12. Se plantea que el Consejo Consultivo puede tener un doble rol: permite compartir lo que se realiza en salud mental y se generan lazos de comunicación con las bases de las organizaciones, instituciones y comunidad.

13. Se plantea que el CC debiera tener la salud mental de todos los integrantes de las familias a la vista, en un abordaje integral de la salud mental. Asimismo, puede contribuir a llegar a todas las instituciones.

14. El CC debiera poder facilitar la continuidad de cuidados, y las derivaciones asistidas entre los distintos ámbitos (social educativo, de salud) poniendo en el centro a las personas.

15. Mediante generar información y un plan común sobre las acciones de salud mental, se puede mejorar el conocimiento de la comunidad sobre los recursos disponibles.

16. Se plantea invitar a Facultad de Psicología de la UdelaR a que tomen como objetivos de tesis de los estudiantes temas de salud mental en Río Negro y pasantías de atención psicológica en INR.

17. Se plantea la necesidad de llegar a todos para sacar el tabú asociado a la salud mental.



Young

Se elaborarán una serie de propuestas para mejorar la movilidad del tránsito por calle Montevideo (Ruta N° 3)



Las mismas serán elevadas posteriormente al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Por tal motivo, se realizó una reunión de trabajo, a la cual asistieron la Directora General de Ordenamiento Territorial y Arquitectura, Arq. Viviana Fiorelli; la Directora de Tránsito, Sandy Cabral y el subdirector, José Luis Obando; Ana Do Santos, Directora del Departamento Territorial y las arquitectas Ana Inés Martínez y Lucía Hornos.

Las áreas de Planeamiento y Tránsito prepararán un documento donde se plantearán las inquietudes, para luego, solicitar al MTOP que efectúe las modificaciones necesarias, no solamente para calle Montevideo, sino también por Avda. Zeballos, fundamentalmente, en las zonas de la Proa y la Terminal de Ómnibus, buscando generar una adecuada circulación vehicular, más segura y con un mayor control de la velocidad. También se pedirá un estudio técnico que determine la posibilidad de colocar nuevas baterías de semáforos en calle Montevideo e intervenciones en el desvío del “tránsito pesado”, entre ellas, la instalación de lomadas, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional que está teniendo ese punto de la ciudad.

Nuevo Berlín

Apoyo de la Intendencia de Río Negro a instituciones educativas



En Nuevo Berlín, personal de Parques y Jardines, ha realizado un importante trabajo de mantenimiento de las áreas verdes de los centros de enseñanza.

Se cumplieron tareas de acondicionamiento y embellecimiento en el Liceo Saravay, en la Escuela N° 8 "Alemania" y en el Jardín N° 75.

Recibimos y difundimos

El Ministerio de Desarrollo Social ofrece un “Taller de orientación laboral virtual”



Durante el 2024, el departamento de Orientación Laboral realiza estas instancias, virtuales y presenciales, de carácter abierto, dirigidos a jóvenes entre 16 y 24 años con interés en aproximarse al mundo del trabajo.

Contenidos:

Curriculum Vitae (Elaboración y adaptación a diferentes tipos de perfiles).

Perfil laboral y búsqueda de empleo (Conceptualización y componentes; competencias laborales; vías y estrategias de búsqueda).

Entrevista laboral (Conceptos generales y objetivos; tipos de entrevista individual, grupal, personal y virtual; tips prácticos)

Protección social y derechos laborales al iniciar el trabajo (Sistema de protección social; derechos laborales y obligaciones del trabajador/a, planificación del inicio de actividades laborales)

Comenzando a trabajar

Con la participación de Banco de Previsión Social (BPS) y República AFAP

- Modalidad:

Individual asincrónica a través de la plataforma Google Classroom (<https://classroom.google.com/>)

Duración: tres semanas con un cronograma preestablecido para la realización de las actividades definidas.

Modalidad individual asincrónica.

Cada edición buscará priorizar jóvenes del interior del país.

Un equipo de orientadoras estará disponible para el intercambio, evacuar dudas y comentarios.

Al completar todas las tareas en el tiempo especificado se obtendrá el certificado el Taller Virtual de Herramientas para la Inserción Laboral.

Requisitos para la participación:

Contar con correo electrónico personal en Gmail (porejemplo@gmail.com)

Contar con un manejo básico de las herramientas de Google (GoogleDrive, Correo electrónico, GoogleDocs).

Fecha de inicio: 30 de septiembre de 2024

Fecha de finalización: 11 de octubre de 2024

Inscripción hasta el día antes de que comience el taller.

Por más información:

Servicio de información a la juventud:

INJU - 0800 4658 (línea gratuita para todo el país)

Orientación Laboral:

Mail: orientacionlaboralinju@mides.gub.uy.